

Estudio Internacional sobre Víctimas de Delitos

El Estudio Internacional sobre Víctimas de Delitos (ICVS) es un programa mundial de encuestas estandarizadas que se utilizan para recoger información de muestras aleatorias de población acerca de sus experiencias con la delincuencia y la policía y sus sentimientos de seguridad.

El desarrollo conceptual y metodológico del ICVS está a cargo de un grupo internacional de trabajo integrado conjuntamente por el Instituto Interregional de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Delito y la Justicia, el Ministerio de Justicia de los Países Bajos, el Ministerio del Interior de Gran Bretaña y el Instituto Neerlandés de Estudios de la Criminalidad y la Policía. El grupo de trabajo también se coordina con países participantes, elabora y mantiene conjuntos de datos, realiza análisis y difunde los resultados del estudio.

¿Para qué se necesita un estudio de ese tipo? Hay dos razones principales. Primeramente, las mediciones de la delincuencia sobre datos de otras fuentes utilizados en comparaciones entre países suelen ser insuficientes. Debido a que las mediciones se basan en registros policiales, pueden resultar afectadas en gran medida por las diferencias entre países en lo tocante a la manera en

que la policía define, registra y computa los delitos. En verdad, muchos países en desarrollo carecen de un registro central de delitos, con lo cual el ICVS es la única fuente de información. En segundo lugar, el estudio puede instar a los países participantes a que realicen investigaciones sobre los delitos y las víctimas y formulen políticas relativas a la delincuencia y la justicia penal sobre la base de esa investigación.

El proyecto comenzó en 1989 en 14 países industrializados. Desde entonces, 71 países han participado al menos una vez, en un total de 145 encuestas. En la mayoría de los países participantes de Asia, África, América Latina y Europa central y oriental las encuestas se realizaron en la ciudad capital mediante entrevistas cara a cara de sendas muestras de 1.000 personas cada una. En los países industrializados las encuestas se realizaron a escala nacional por teléfono, por lo general con muestras de 2.000 personas.

El ICVS produce datos sobre las víctimas de diversos delitos, entre ellos ataque, robo, soborno, ataque sexual y delitos contra la propiedad. Los resultados de las encuestas más recientes, realizadas en el decenio de 1990, figuran en el cuadro 20.